



Comunicado 72

ADIF

Sector Federal Ferroviario

09 de junio de 2022

CGT

17ª REUNIÓN DE MOVILIDAD. LA EMPRESA TOMA A L@S NUEVOS INGRESOS COMO REHENES

En el día de ayer ha tenido lugar la enésima reunión (17ª) de la Mesa de Empleo del II Convenio Colectivo de Adif/Adif AV, donde se está negociando la sustitución de la norma actual de movilidad.

Desde el minuto uno de esta negociación, la Empresa sostuvo que esta sería una norma temporal, que en un futuro cercano tendría que adaptarse a lo desarrollado y acordado en la Mesa de Ordenación Profesional y que por ello no nos esmeráramos mucho en ella. Pues bien, ya no es tan temporal, resulta que, como ni hay negociación de Ord. Profesional ni se la espera (por incumplimiento del II Convenio Colectivo de Adif), será definitiva por mucho tiempo. **Esto implica que el resultado de la negociación será la base de cualquier Acción General de Movilidad futura.**

Si sale esta norma adelante, como así parece, pasaremos de una norma provisional que: contemplaba 2 AGM ordinarias al año, se comprometía a sacar a la luz todas las plazas en movilidad temporal y reemplazos antes de que finalizara 2019 y permitía continuar participando en acciones futuras si se ofertaban plazas solicitadas con mayor prioridad a la adjudicada (norma avalada por CGT en 2017 y recogida en el II Convenio Colectivo); a una norma que restringe la realización de Acciones de Movilidad a una cada 3 años, no menciona nada sobre reemplazos y no permitirá optar a plazas con mayor prioridad a la adjudicada.

Tampoco la Empresa nos ofrece mejoras sustanciales sobre el Marco de Movilidad de ¡1993!: pasaremos de un marco que identifica las plazas objeto de cobertura (todas) a uno en el que no se conocen, o, al menos, no hasta que “ellos” visualicen las solicitudes y las puntuaciones de l@s aspirantes (**sospechoso**). De un marco de movilidad que obliga a la Empresa, dos veces al año, a negociar con la Representación de Personal en los comités provinciales la declaración de excedentes, a una Norma que determina que será la Empresa quien decidirá en las bases, en cada convocatoria, qué dependencias y quiénes son excedentari@s (recordemos que el personal excedente tiene cierta preferencia de acoplamiento). Según dicen, por cosas como estas, nació algún sindicato que hoy quiere estar en segundo plano...

Y, todavía, tenemos que aguantar que la Empresa nos diga que este nuevo marco es infinitamente mejor que el firmado en 2017; que en CGT somos *irresponsables* si no lo avalamos; que, en cambio, somos *responsables* de la situación actual sin AGM desde 2020, llegándonos a *responsabilizarnos* de su mala gestión o de su interés espurio.





Comunicado 72

ADIF

Sector Federal Ferroviario

09 de junio de 2022

CGT

Hemos vuelto a recordar a la Empresa que, en septiembre de 2020, reclamamos que incluyeran en la AGM 2020 (todavía en resolución en ese momento) al personal en Residencia Provisional de la OEP 2019. **¡Ni caso!**, incumpliendo el acuerdo de abril de 2018 de Movilidad Provisional, por el que se introducía la figura de la Residencia Provisional para el personal de nuevo ingreso, para agilizar su entrada y garantizar a la vez el derecho a movilidad interna previa de la plantilla con más antigüedad, pero que, eso sí, exigía por nuestra parte, y se firmó, que las Residencias Provisionales se limitarían a tres meses (otro incumplimiento).

La Empresa ¡¡¡ENGAÑA al CGE!!! Está queriendo mantener a este personal, y al que va entrando en posteriores OEP's, en Residencia Provisional *sine die* hasta que tengan en su poder el acuerdo del nuevo marco de movilidad con "los otros" bien atadito. **¡A nosotr@s nos parece un chantaje!**

Y lo que han conseguido es tener cerca del 40% de personal en Residencia Provisional, sobre todo en áreas críticas de la empresa, lo que puede significar, cuando se abra la AGM, **el caos y el KO técnico en la productividad** en la Empresa.

Como solución, al parecer propuesta por UGT, se les ha ocurrido que, de forma excepcional, todo el personal que está en Residencia Provisional más de 2 años, pueda optar directamente a consolidar residencia definitiva promocionando a la propia plaza en la que está reemplazando u otra diferente. **¿Se puede improvisar más? ¿Derechos? La empresa y los sindicatos amigos prefieren dádivas.** CGT quiere el derecho de toda la plantilla a participar en las AGM, aun en turno subsidiario.

Además, la Empresa quiere acoplar mediante una reconversión "directa" en otros puestos al personal con RP que no adjudique plaza (aunque haya pedido pocas plazas), o duplicar plazas para adjudicarles un puesto sin vacantes pero que hayan pedido. Es decir, la Empresa se reserva la "medida de gracia" sin ningún tipo de escrúpulo. **¿Derechos? La empresa prefiere sindicatos amigos.**

En el comunicado nº 70 (de este lunes mismo), ya dejamos muy claro cuáles eran para nosotras las líneas rojas en esta negociación. No estamos dispuestas a avalar una norma que, por mucho que se empeñen en venderla como "buenísima", para CGT está muy lejos de ser una Norma de Movilidad, ágil, eficaz, justa y 100% transparente, útil para una empresa de este siglo. Si esta norma, que se aleja de la transparencia, sale adelante, CGT pondrá los mecanismos necesarios para contrarrestarla, porque consideramos que es un atraco a los derechos de las personas trabajadoras de Adif.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

